

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales que no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La Misa del Espíritu Santo

(SESION DEL SENADO DEL DIA 12 DE FEBRERO) (CONTINUACION)

Es posible, aunque no quiero afirmarlo, alquilar tres o cuatro soldados para que dijese que eran protestantes, que por eso no querían obedecer, yendo a misa, y de este modo poner a S. S. en el trance de quebrantar la disciplina y quebrantar las leyes. No hablo de nadie en particular; creo que soldados y oficiales serán protestantes verdaderos, pero no entiendo de qué clase de protestantismo. Si se tratara de ateos, de librepensadores comprendo su rebeldía; pero de ellos, no. Los protestantes luteranos no niegan lo esencial de la misa, que es la presencia de Nuestro Señor Jesucristo en la Eucaristía, sólo niegan que sea un sacrificio, y de cualquiera manera, el protestante cree que no peca, a no ser que falte a la fidelidad de Jesucristo, a no ser que niegue que Jesucristo es Dios; todo lo demás, para él no es pecado; por consiguiente, ¿qué más le da al protestante asistir a la misa, si no peca con ello ni se condena? De ahí resulta que es raro que un protestante legítimo proteste por asistir a la misa. Además, ¿qué coacción hay contra la conciencia con obligar a uno a que esté presente al acto de la misa? ¿No ve el señor ministro cómo a los funerales católicos y funciones oficiales religiosas asisten los Embajadores en Madrid, a pesar de que los hay protestantes y cismáticos, y ninguno piensa que abjura de su religión por ello? En otros Parlamentos hay la costumbre de empezar la sesión con oraciones que dirige un sacerdote, y no ha habido ningún Senador ni ningún Diputado que proteste, a pesar de sus distintas creencias, y de que algunos no tendrán ninguna.

En la Academia de la Historia, en la Academia de la Lengua, también se principia y se termina la sesión rezando en latín, y he visto allí a personas poco clericales, y que todos contestan «Amén». ¿Es tan fácil contestar Amén, señor ministro? Muchas de las cuestiones que algunos suscitan no son sino efecto de poca educación y ningún compañerismo; y a veces son cuestiones de mal estómago, de exceso de bilis; mejor que con Reales órdenes se resuelven con dosis de bicarbonato. ¿Si un coronel o un capitán, que sea protestante está quince o veinte minutos con sus compañeros, viendo decir misa, ¿qué mal le resulta de esto? ¿A cuántas cosas no asistimos los demás que no nos agradan, y sin embargo asistimos, si es nuestra obligación? S. S. mismo confiesa que han sido muy pocos, lo dijo ya en su proyecto de ley, los que han dado lugar a estas escenas poco edificantes contra la disciplina. Su señoría, pues, legisla para los pocos sin comprender que estamos en un régimen democrático, en un régimen de mayorías. Su señoría, por no herir la conciencia de tres o cuatro, hierre la conciencia de miles de ciudadanos, y esto no es tolerable. Cifaba Su señoría el Código penal. Pero ¿no tienen los soldados un Código particular que les deja menos libertad que la que disfrutaban los primeros?

Decía S. S. que debía agradecerle que en la Marina se conserve la misa del Espíritu Santo; y yo le digo a S. S. que si hubiera presentado un proyecto general de ley reformando la de Jujuiciamiento y se hubiera discutido aquí, yo le hubiese combatido, no con este ardor y esta vehemencia, sino con la tranquilidad del hombre respetuoso y tolerante cuanto es posible.

Lo reprensible es querer reformar un solo artículo, y lo intolerable hacerlo de Real orden. Los marineros, poquitos, que sean protestantes, ¿por qué no esperan a que la ley se reforme en Cortes y el coronel, que no nombro, y que ha sido durante cuarenta años militar, que ha sido condestable y alumno

y ha asistido a cien actos religiosos y se ha callado, ese que se calle por algún tiempo más. Y si S. S. quiere hablar, hágalo en el Parlamento; pero mientras no venga un proyecto de ley yo tendré derecho a protestar de que se ha vulnerado la Constitución y se ha realizado un acto atentatorio al Parlamento, sin decir que S. S. ha herido los sentimientos de los católicos por complacer a un puñado de protestantes que principian por protestar de las leyes del Ejército.

(Concluirá)

Finales de opereta

El desenlace que los Estados Unidos han dado a su generosa iniciativa, recogiendo las proposiciones de paz con que los Imperios centrales brindaron a sus enemigos, y amparándolas con todo su prestigio para que llegara a ser un hecho el intento de los centrales, ha sido un final de opereta.

Los lectores, sin duda, se acordarán del sofocón que tuvieron los periódicos aliados, cuando a este pobre Mr. Wilson se le ocurrió en malhora aceptar dichas proposiciones, y con tono campanudo preguntó a uno y otro bando qué era lo que se proponían continuando esta calamidad de guerra y con cuánta indignación y de qué manera tan dura contestó la Múltiple diciendo que ellos se habían propuesto, si podían, disgregar a los dos imperios, aniquilar a Bulgaria y suprimir a Turquía de Europa, confiscándole, claro, los Dardanelos y Constantinopla, a la cual, bautizaron con el nombre de Czargrado, para el día en que ondeara la bandera rusa en sus murallas, pues la breva correspondía a Rusia, según un reparto que hicieron los directores de la Múltiple en una de las conferencias celebradas para contestar donosamente a la nota de la paz. ¿Han visto nada más gracioso?

Claro es que los agradados son tan bárbaros que rechazan los cariños aliados, y cada uno por su lado, refunfuñando, ha procurado contestar dignamente a las caricias que querían dedicarle sus enemigos. Últimamente el Gran Visir turco ha declarado que está verdes, suponemos que se referirá a los Dardanelos y que ya tropezaron los aliados una vez en ellos, y que están resueltos a que les suceda lo mismo cuantas veces intenten convertir Constantinopla en Czargrado.

Pero lo más chocante está en que al final este pobre Mr. Wilson, al que sus actuales jaleadores pusieron antes como un trapo; diciéndole el que menos que metió la pata, etc., disgustó con su oficiosidad también a los alemanes, que le mandaron a paseo, diciéndole que la paz debía resolverse entre los que estuvieran en guerra, lo cual le obligó a tirar por el camino del medio, e hizo un punto completamente yanqui rompiendo relaciones con los germanos y según cuentan con la mala intención de llegar a las manos si uno de los tres barcos que últimamente salieron de Nueva York con rumbo a Europa, fuese torpedeado por los submarinos alemanes al entrar en la zona de bloqueo decretada por su Gobierno.

Como se ve, la determinación no será muy equitativa, pero ante la pretensión descabellada de los alemanes de liquidarles el negocio municionero que sostienen con los aliados, tomaron la determinación más práctica para ellos.

Y ahora, sin duda, para remachar el clavo de la victoria, volverá a empezar en el campo aliado un nuevo trasego ministerial, a modo de película, para poner en condiciones al ejército y a la marina de llegar a la desmembración de los Imperios centrales, al aniquilamiento de Bulgaria, y en fin a la supresión de Turquía de Europa.

J. M. MORERA

Tarragona, 20-2-917.

El clero rural y el último mono

Con este título ha publicado ABC el siguiente artículo del señor Linares Rivas, el cual, aderezadas con la sal de su ingenio, dice al Gobierno unas verdades muy bien dichas, como van a ver los lectores:

«Siempre se ahoga el último mono, y hasta cuando quieren salvarlo se les ocurre cogerlo de los pies para que tarde más tiempo en salir y trague más agua...»

Y al pobre Clero rural, que se muere de hambre, que vive en la miseria y que padece sed de justicia, le ha salido ahora un defensor, el Gobierno, que va a pedir a los Curas por el Concordato... que es como si dijéramos que va a apartirlos por el eje.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Congreso un proyecto de ley rebajando el sueldo al Clero rural que tenga menos de mil pesetas de dotación.

Parece un absurdo ¿verdad? Pues lean ustedes, lean el proyecto y verán cómo no es un absurdo. Son varios.

La intención es inmejorable; lo reconozco. El proyecto del Gobierno quiere favorecerlos; lo confieso. Pero el resultado es desastroso en la realidad.

Consta el proyecto de cinco artículos, y desdichadamente ninguno puede incluirse entre los artículos de primera necesidad, que es lo que a esos infelices sacerdotes les debe la nación.

Primer artículo. Autoriza al Gobierno para completar hasta la suma de 1.000 pesetas la dotación de los Curas-párrocos rurales.

Si el proyecto concluyera aquí, sería una gran suerte. Una gran suerte de 1.000 pesetas anuales, que no es el balance del Banco de España, pero en fin...

Analiza paso a paso los varios artículos del proyecto, y dice, referente al último, el más substancioso y el más... sarcástico:

«Y ahora al artículo 5.º: Oído a la caja!»

«De no llegarse al acuerdo entre las dos potestades, «se reintegrará» el Erario de las cantidades que haya satisfecho sobre las consignaciones actuales.»

«Se enteran ustedes, y sobre todo, se enteran los pobres curas? Si Roma no negocia, no pagan; si Roma no concuerda nuevamente, el Estado español se reintegrará, es decir, volverá a tomar de los curas el dinero de aumento que a los curas haya dado. ¿Cómo? Muy sencillamente. El Estado es quien paga la dotación, y de ella descuenta, prudentemente, o de golpe, según le plazca, lo que adelantó. En una palabra, que al cura a quien hoy le pagan 700 pesetas, por ejemplo, y nos consta a todos que no vive, que vegeta indecorosamente con esas 700 pesetas, «después le pagaran las setecientas pesetas, menos el descuento hasta reintegrarse» el Estado.»

¡Válgame Dios!

«Será cosa de pedir como gran favor para ellos que no les aumenten el sueldo?»

Ese artículo 5.º es sencillamente bochornoso y debe borrarse.

Que el Estado no pague si no quiere o si no puede; pero si paga a quien lo merece por mil conceptos, si tiene esa piedad, que no tenga luego esa tacañería, y que el Estado no se denigre poniendo a descuento a un desdichado sacerdote.

El Estado no debe portarse como un vil usurero.

«Y sólo falta que en el proyecto se añada que caso de tener que reintegrarse, cobrará el Estado un 6 por 100 de interés...»

Hay que echar abajo esa parte inicial del proyecto, y confiar en que sea el Gobierno mismo quien haga honor a sus propósitos generosos y a su intención recta y leal.

MANUEL LINARES RIVAS.

Chiva y el Arzobispo de Tarragona

Ayer tarde recibimos, y con la mayor satisfacción insertamos, el siguiente telegrama:

«Chiva, 22.—En sesión extraordinaria esta población nombró anoche hijo adoptivo al Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona.—Amengual.»

CRONICA DE PARIS

El teatro del Evangelio

He aquí dos cosas, dos palabras, que a primera vista diríase se están dando de puñadas y que, sin embargo, el genio cristiano de nuestros días ha hallado manera de enlazar y hermanar hermosamente, resucitando tiempos antiguos y tradiciones venerandas de una época lejana, que parecían olvidadas para siempre.

Sabido es que en siglos remotos el teatro estuvo al servicio del Evangelio. Nadie ignora que en Francia, lo mismo que en España y en otras naciones, el arte teatral nació a la sombra de los altares, pudiendo afirmarse que los primeros escenarios alzaronse en los templos y que los primeros actores fueron sacerdotes y clérigos en la representación de aquellos famosos «misterios» a que con tanta edificación y gusto asistían los fieles.

Después la escena se secularizó, abandonó el amoroso y maternal regazo de la Iglesia, lanzóse a la calle y a la plaza pública, y durante largos siglos Teatro y Evangelio siguieron rutas distintas y aun a veces opuestas y contrarias. Hoy, al fin, vuelven a encontrarse y a darse abrazo de hermanos. Y es al genio fecundo, evangélico y creador de un gran artista francés, de Emilio Rochard, a quien se debe esa venturosa reconciliación y feliz encuentro.

Mr. Rochard, que a fuerza de leer y meditar el texto evangélico, logró penetrar en la infinita poesía de esas adorables páginas, que encierran la hermosura de los cielos y guardan los eternos tesoros de la sabiduría, de la misericordia y del amor del mismo Dios, tesoros que él supo reflejar en un bellísimo poema de dulces y sonoros versos, ha ido más allá todavía y, no satisfecho con su primera obra, ha buscado el modo de dar al público el Evangelio en acción, presentando con relieve, palpitation y color de vida los personajes y las escenas sublimes que en la historia evangélica aparecen, haciendo entrar por los ojos la soberana grandeza de los más interesantes episodios de la divina epopeya.

Y lo ha conseguido. En sus cuatro piezas tituladas «La cuna de Jesús», «La vida pública de Jesús», «La Pasión» y «La Resurrección» que en breve serán representadas en la sala del Buen Teatro, del barrio de Passy, aquí en París, Mr. Rochard, en una serie de cuadros y de escenas de vigoroso realismo y conmovedora poesía, hace pasar ante los ojos del espectador todo el misterio de la Encarnación en un milagro de evocación, cuya pureza y frescura en nada desmerecen del original.

«Obra fecunda de apostolado» la llama el ilustre obispo de Niza, monseñor Chapón, haciendo coro a las alabanzas que cuarenta preladados franceses tributan unánimes a la incomparable labor de Mr. Rochard. Y lo es, efectivamente. La multitud de gentes, aun entre los mismos católicos, que sólo de oídas conocen el texto evangélico, sin haberlo tomado una sola vez en sus manos para leerlo y meditarlo, hallarán suplicada esa lamentable omisión cuando acudan a ver el Teatro del Evangelio, y es indudable que la impresión de las cosas y de las escenas vistas es más profunda, más tenaz y duradera que la que se recibe por la lectura y el oído.

Cierto que la obra de Rochard tiene antecedentes, que otros, muchos antes que él habían ensayado ese género, pero todos hasta aquí con es-

casa fortuna. Si esos ensayos eran de piadosos sacerdotes, solían carecer de arte, al menos por lo que a la técnica teatral se refiere, y si eran de dramaturgos, éstos por lo regular sacrificaban al arte la exactitud y la verdad. Conciliar ambas cosas, empresa era reservada al hombre en quien la fe corriera parejas con el talento, en quien el místico entusiasmo se armonizara perfectamente con un gran conocimiento de la escena. Ese hombre ha surgido al fin en la persona de Emilio Rochard.

Oigamos lo que acerca de él ha dicho el insigne crítico Jules Lemaitre en las páginas que sirven de prólogo e introducción al hermoso poema «Jesús según los Evangelios» del mismo Rochard, a que antes he hecho referencia.

«Hace veinte años—escribe Lemaitre—Emilio Rochard era director de teatro... Un día el antiguo director descubrió el Evangelio... creyó, amó, hizo de él un poema... Su experiencia teatral le ha servido indudablemente para el plan y desarrollo de su vasta narración. Las palabras esenciales de Jesús aparecen traducidas con la más sorprendente fidelidad literal... Sobre el interés de las cosas, que aquí son divinas, la obra tiene el interés de un drama de cien diversos actos: obra pura, emocionante, toda ella penetrada de dulzuras y de la más tierna fe.»

¿Tuvo Lemaitre al escribir las precedentes frases la intuición de la próxima transformación del poema en drama? Parece que sí; a lo menos la voz alentadora del crítico sirvió, sin duda, para que Rochard se decidiera a realizar esa transformación, merced a la cual la Providencia quiere poner a disposición del catolicismo uno de los más eficaces medios de propaganda y de penetración del ideal cristiano en el alma de las muchedumbres.

LUIS BERGER

París, febrero de 1917.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 22

Barómetro a 0.º y al nivel del mar, mañana, 761.14 milímetros.—Id. tarde 763.87.—Temperatura normal, mañana, 9.00.—Id. tarde, 13.60.—Id. máxima al sol, 22.00.—Id. id. a la sombra, 16.00.—Id. mínima reflector, 5.50.—Id. id. a la sombra, 7.75.—Oscilación, 4.60.—Dirección del viento, 0.—Id. tarde S. O.—Velocidad en 24 horas, 160 kilóm.—Estado del cielo mañana, nuboso.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad, mañana, 0.5.—Id. tarde, 0.05.—Clase, mañana, 0.—K.—Id. tarde, K.—Humedad relativa, mañana, 75.—Id. tarde, 72.—Evaporación, 2.80.—Lluvia en 24 horas, 0.0.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

SUBSISTENCIAS.—CIRCULAR

El Excmo. Sr. Presidente del Comité Ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias, en telegrama del día de ayer, me dice lo siguiente:

«Cumpliendo acuerdo de esta Central, ruego a V. S. que con la rapidez y exactitud posibles se proceda a inventariar las harinas existentes en esa provincia; lo mismo las almacenadas que las existentes en fábricas, cuidando de que a la vez que las declaraciones juradas diga cada fabricante número de kilos o los quintales métricos que diariamente elabora y puede elaborar su fábrica y entretanto el Comité se promete recomendar a V. S. con el mayor encarecimiento que el tránsito y circulación de los trigos y sus harinas sea vigilado, castigando la infracción de las Reales órdenes de 7 y 11 de diciembre último, si no fueran las expediciones acompañadas de la guía correspondiente y si de ésta no se llevara registro y cuenta en las Alcaldías respectivas.»

Lo que se hace público para conocimiento general y en especial para

los Sres. Alcaldes de esta provincia, los que remitirán a este Gobierno las relaciones juradas en término de tercer día y por separado, de las que remiten de los demás artículos de consumo.

Tarragona 21 de febrero de 1917. —El Gobernador, *Zacarias Ayala*.

Debemos por cortesía contestar a una alusión del colega local *Diario de Tarragona*, que toma pie de la, a su entender, falsa noticia de que se vea estos días en aguas de esta ciudad un submarino, para hacer una a modo de broma sobre dicha noticia y sobre la que dimos de que el vapor inglés «Janeta» había entrado el domingo en el puerto con un cañón todavía humeante.

Cuando vimos en la prensa del lunes el empeño con que se decía que el tal vapor traía el cañón enfundado, (circunstancia que no había por qué esforzarse en hacer resaltar, aun siendo verdadera, mientras nadie la negase) ya no nos cupo duda de que en una forma u otra se pretendería rectificar lo dicho después por nosotros.

Pero nosotros dijimos lo que vimos por nuestros ojos, y el colega, que también afirmó que había venido enfundado el cañón, dijo lo que no vio. Porque si lo hubiera visto, no habría dicho que el vapor entró en el puerto a las siete, cuando todos sabemos que entró cerca de las once.

Lo del torpedero, que, según el colega confundimos con un submarino, es lo de menos. Lo que le importa a él o a quien le ha sugerido el suelto a que contestamos, es que conste con toda claridad que el cañón del vapor inglés venía dentro de la fundación y esto es lo que no puede constar.

Pues si al decir que se ve estos días un submarino, podemos equivocarnos, si bien nos lo asegura quien tiene suficiente capacidad para distinguir un submarino de un torpedero, en cuanto a lo del cañón enfundado, no cabe equivocación por nuestra parte, y si por la del colega, puesto que nosotros vimos entrar el buque, y el colega no.

Por referirse a nuestro paisano y estimado amigo don José Andreu, maestro de capilla de la Catedral de Sigüenza, a quien el Excmo. Ayuntamiento le ha confiado por unanimidad, la plaza de director de la banda municipal, copiamos de *La Verdad Seguntina*, que se publica en aquella importante ciudad, lo siguiente:

«Con gran conocimiento de detalles y mejor ánimo de organización, el nuevo director de la banda municipal ha redactado un reglamento para el buen régimen y buena marcha de la citada banda; entre otras bases de carácter puramente serio está la de clasificación, que es la siguiente:

Director, Subdirector, músicos principales 4, músicos de primera 5, músicos de segunda 6, músicos de tercera, seis.

Dado el interés del Director señor Andreu y el de los individuos que toman parte y las facilidades que dentro de la situación financiera está dispuesta a dar la Corporación municipal es de esperar que la Banda municipal de esta sea digna de ser oída en la temporada de verano.

Felicitemos a la Corporación municipal por su buen acierto y al señor Andreu agradecemos los sentimientos su interés por nuestra patria chica.»

El día de ayer fué apacible en extremo, reinando una temperatura casi primaveral.

Un señor sacerdote nos ha entregado 5 pesetas, otras 5 un caballero y otra otro caballero para la familia pobre recomendada en este periódico.

Ayer mañana después de los divinos oficios, tomó posesión de su canonicato el M. I. Sr. Dr. D. Sebastián de La Calle, acompañándole en la ceremonia el Síndico Sr. Cucull, el Síndico suplente Sr. Sensada, y los capitulares Sres. Faulí y Magistral con el Secretario Dr. Virgili.

El nuevo capitular obsequió después con un refresco al Cabildo y cuerpo de Beneficiados.

En la parroquial iglesia de S. Juan Bautista, altar del Sagrado Corazón, se celebrarán mañana sábado, a las nueve y media, misas en sufragio del alma de D.ª María Juvé, viuda de Bosch, por cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

—Sastrería «CASA MALE» trajes desde 25 pesetas, apesar de las actuales circunstancias.

—El niño A. de R. hijo póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional, sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofositos Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que poco a poco recobra el niño el apetito y la alegría.

Aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha prorrogado hasta el 6 de marzo la cobranza voluntaria de contribuciones.

A. ARTAL Médico-oculista. R. Castelar. 27. 1.

Por lo visto los navieros no se deciden aun a dar órdenes a sus buques para que reanuden el embarque de mercancías destinadas al puerto libre de Cette. Según parece, la causa de ello es el elevado precio de los fletes que piden y que los exportadores no pueden aceptar.

Como si esto fuera poco, ha venido a empeorar la situación del comercio la noticia de que los buques que van a país neutral tienen que hacer escala en un puerto inglés, lo cual ha prohibido Alemania en virtud del bloqueo.

De manera que entre unos y otros nos colocan en situación apuradísima.

Nuestro estimado compañero *El Correo Catalán*, de ayer, ha sido denunciado por la publicación de un manifiesto de la «Unión de Obreros Mecánicos». Sentimos el contratiempo.

—Fernando Vendrell Ferrer, abogado sucesor de D. Fernando Vendrell Huguet, San Agustín, 23, 2.º

Con regular concurrencia de oyentes, anoche dió la anunciada conferencia en el Centro Industrial, de esta ciudad, el Sr. Valentí Camps, de Barcelona.

Están casi terminadas las obras del canal tubular del pantano de Riudecañas, llegando ya la tubería a la boca de la mina. Para poder utilizar dicha obra falta solamente el sifón que ha de cruzar la vía férrea de M. Z. A. en el término municipal de Riudoms, confiándose que dentro de unos días se recibirá el permiso de la Dirección general de ferrocarriles para comenzar acto seguido la colocación del sifón.

OPTICO Portalet, I
Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

Según leemos en los periódicos de Barcelona de ayer, el día anterior salieron de aquel puerto el vapor «Nuevo Ampurdanés» con cargamento de vino para Cetté y el «Manuelcho», con igual carga para Portvendres.

—Los calentadores a gas y a electricidad para baños, se sustituyen con ventaja en economía y comodidad, con los termo-sifones que instala la casa PRECKLER, de Barcelona. Facilita gratis presupuestos y detalles J. M. Banús Vidal, Real 20. Teléfono 184.

Ha fallecido en Tortosa, D. Francisco Baulenas y Galabardas, antiguo administrador de aquella fábrica del gas, ex-concejal del Ayuntamiento, y persona muy estimada.

R. I. P.

BOLSIN DE TARRAGONA
Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de veinticinco por ciento de Amortizable 5 por 100 y demás empresas y sociedades. Admitimos los títulos Exterior para la agregación de cupones.

Por causa del mal estado de las carreteras a consecuencia de las últimas lluvias, el Club Velocipedista de Reus, ha suspendido hasta otro día las carreras ciclistas que debían celebrarse el domingo próximo.

D. JUAN MALLAPRÉ TORRES ha trasladado su Consultorio médico a la calle San Francisco, núm. 14, entresuelo.

En vista de que el Ayuntamiento y la Junta local de primera enseñanza de Bellmunt no han cumplido lo que ordenó el inspector de Primera enseñanza, o sea buscar un nuevo local para la escuela y la maestra de la localidad, el rector ha dirigido una comunicación al gobernador civil de esta provincia rogándole que haga cumplir dicha orden.

Numerosos obreros albañiles de Tortosa hallanse ocupados en edificaciones y reformas en Amposta y partidas ribereñas.

Optica.- Herniados
Véase la 4.ª plana

Ha sido autorizada para efectuar reintegros a la vista la Oficina del Ahorro Postal de la Administración de Correos de Vinaroz.

CASA MALE. Abrigos para niños los más económicos y perfeccionados, géneros de punto.

A media noche del día 20, en el pueblo de Santa Bárbara, fué asaltada durante la ausencia del dueño, la casa de comestibles situada próxima a la estación, llevándose los ladrones varias monedas de oro y plata, un reloj con cadena y varias prendas de ropa.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don Jacinto Pita.
Parada y vigilancia: Almansa.
Hospital y provisiones: 9.º capitán de Almansa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Pedro Damián card. dr., Florencio: Marta vg., Lázaro mj.

SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Matias ap. Sergio mr., Modesto ob., Edilberto, Lucio, Flaviano mr. — *Ayuno.*

APOSTOLADO DE LA ORACION
Aprobada y bendecida por Su Santidad

Intención general para febrero
El Triunfo de la Iglesia Católica en la presente crisis.

Oración cotidiana para este mes

«Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco, en especial, para que la Iglesia Católica se afirme y consolide más y más en la presente guerra.

Resolución apostólica

Estudiar y hablar de las ventajas de la Religión Católica para la paz de los pueblos.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en San Juan, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Jesús-María. — Ejercicios para las muchachas de servicio y jóvenes obreras, dirigidos por el P. Pedro Aguilera, S. J.

A las seis de la mañana habrá misa y meditación y por la tarde, a las cinco, Rosario y plática.

REGIONALES

HUELGA EN SABADELL

Dicen de Sabadell: «De conformidad con lo acordado en el mitin celebrado anoche en el teatro Cervantes, por los obreros de la industria lanera, se ha planteado hoy miércoles la huelga.»

Esta mañana al empezar la labor, han fallado varios obreros en todas las fábricas. A la hora de almorzar y por la tarde se ha generalizado el paro, holgando un 50 por ciento de los obreros empleados en la industria lanera, pues los demás han trabajado normalmente.

El número de fábricas paradas asciende a diez.

Durante el día la guardia civil y la de seguridad prestaron servicio en fábricas y puntos céntricos de la ciudad. No obstante no han podido impedir algunas coacciones.»

Anteayer dijo el Gobernador de Barcelona que cuando creía terminada por completo la huelga de ebanistas, se había enterado de que, por rencores entre los mismos obreros, algunos de éstos ejercen sobre otros coacciones y hasta boicotean talleres.

En presencia de estos actos, dijo que había de recordar a los obreros que tratan de ejercer coacción que la ley de huelgas faculta a los obreros para asociarse y para separarse de la asociación, y la coacción contra la libertad del trabajo es un delito previsto por la mencionada ley.

Procedente de Palamós anteayer llegó a Barcelona el laúd «Valentina», el cual llevó una caja conteniendo los restos de un torpedero que encontraron flotando unos pescadores frente a aquel puerto.

El patrón de la citada embarcación hizo entrega de la caja al comandante de Marina.

Dicen de Viella que cuando la nieve se hallaba a punto de desaparecer por completo, con gran regocijo de los habitantes de aquella población, ha caído una nueva nevada, habiendo quedado suspendido, aunque por muy pocos días el servicio de correos por los peatones que diariamente pasaban el puerto de la Bonaiga.

NACIONALES

PARA CONSTRUCCION DE MOTORES

Por el ministerio de Marina se ha hecho circular una invitación a las entidades industriales españolas para que estudien la implantación en España de la construcción de motores de explosión y combustión interna, para lo cual se suministrarán por el ministerio de Marina todo género de datos, pudiendo adelantarse que en la actualidad se construirán, no sólo 18 motores tipo marino a que se refiere el concurso anunciado el 2 de abril próximo, sino 36 más del tipo submarino de 600.000 caballos de fuerza, sin contar todos los que con los servicios auxiliares de la Armada se precise.

LOS MARINOS BILBAINOS BUQUE PERDIDO

La asociación de capitanes y oficiales de la marina mercante de Bilbao ha llevado al ministro de Estado un mensaje en súplica de que se sirva reclamar de los Imperios centrales, ahora o al término de la guerra, el abono de daños y perjuicios causados por los submarinos a la marina española, indemnizando en cada caso en que se acredite que un barco fué torpedeado injustamente o que los tripulantes fueron abandonados a merced de las olas con pérdida de vidas o bienes.

En las oficinas de don Federico Echevarría se recibió un telegrama comunicando el hundimiento, por un submarino, del vapor noruego «Normank», que había cargado hierro en los muelles de Bilbao.

En el despacho se ordena que suspenda la salida otro vapor que está cargando también hierro.

SIGUE LO DE SEVILLA

Dicen de dicha ciudad: «De nuevo se ha organizado hoy un numeroso grupo, formado en su mayor parte por mujeres, que recorrió varias calles, promoviendo en la de Pintores un grande escándalo, teniendo que intervenir la guardia civil, que lo disolvió.»

Volvieron después a reunirse, e intentaron los que lo formaban continuar alborotando por las calles, impidiéndolo la guardia civil, secundada por fuerzas de seguridad, las que tomaron precauciones para que no volvieran nuevamente a reunirse.

Reina bastante alarma, por estar los ánimos muy excitados.»

UN RUMOR

Anteayer circulo en el Senado insistentemente el rumor de que el cierre de las Cortes será próximo, dándose como muy probable que el lunes se suspenden las sesiones.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

Con respecto al proyecto de ferrocarriles secundarios, se ha dicho que el gobierno tiene una fórmula consistente en un artículo adicional para que el gobierno realice, a título de ensayo, la construcción, por cuenta del Estado, de algunas líneas.

Parece ser que algunos diputados no aceptan esto.

EXTRANJERO

LA REVOLUCION EN CUBA

El gobierno cubano ha comunicado que el orden ha quedado restablecido en la provincia de Santa Clara y en la región del Camagüey.

Los americanos han sido enviados a la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El ministro de los Estados Unidos ha manifestado que el Gobierno de Washington sostiene que las autoridades locales desaprobaban la conducta de los revolucionarios y que hará personalmente responsables a los jefes de la insurrección de los atentados que se cometan contra las autoridades.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día 19 de los corrientes, acordó introducir algunas modificaciones en el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para el arriendo del servicio de la limpieza pública de las calles, plazas y paseos de esta ciudad, cuyo pliego con las modificaciones acordadas, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, puedan formularse las reclamaciones que se consideren oportunas contra el acuerdo y modificaciones aprobadas, en la inteligencia que transcurrido dicho plazo no será admitida ninguna de las que se presenten, de conformidad con lo dispuesto por el art. 29 de la Instrucción de 24 de enero de 1905.

Tarragona 22 de febrero 1917.— R. Guasch.

Extracto del B. O. del día 22.

Gobierno de la provincia.—Circular de la Junta Central de Substancias Ayuntamiento.—Los de Masroig, Cabacés, San Jaime, Espluga, Ulladomolins, Montmell, Rojals, Pradell y La Figuera anuncian relación de primeros contribuyentes para la elección de compromisarios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Dolores Ortiga Carranza; Josefa Cuenca Plana.

FALLECIDOS

José Miquel Salvañy, N. S. Pablo, 6, (53 años); Pedro Arellano Hernández, Beneficencia, (10 meses).

MATRIMONIOS

Fortunato Bargallo Bonet con Francisca Palau Rabaso.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 22

BOLSA DE MADRID

Interior contado...	74.90
Idem fin mes...	75.00
Idem fin próximo...	00.00
Amortizable 5 por 100...	95.75
Amortizable 4 por 100...	88.75
Acciones Banco de España...	450.00
Tabacaleras...	277.00
Exterior...	82.65
Francos...	80.80
Libras...	22.49
Banco Español Rio de la Plata...	241.00
Cédulas Hipotecarias...	96.75

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

22 febrero 1917

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS Contado

Interior emis. serie A, 1908	76.85
» » » B, » » »	76.75
» » » C, » » »	76.70
» » » D, » » »	74.85
» » » E, » » »	00.00
» » » F, » » »	74.80
» » » G y H, » » »	00.00
diferentes series	00.00
Perpetua 5 ext. (estap.) s. A.	00.00
» » » s. B.	84.20
» » » s. C.	84.10
» » » s. D.	84.10
» » » s. E.	82.45
» » » s. F.	82.25
Amortizable s. A. 4 por 100	00.00
Amort. diferent. s. 4 » » »	00.00
Amortizable s. A. 5 » » »	98.85
» » » s. B. 5 » » »	97.90
» » » s. C. 5 » » »	97.80
» » » s. D. 5 » » »	90.00
» » » s. E. 5 » » »	00.00
» » » s. F. 5 » » »	00.00

TELEGRAMAS

Madrid, 22.

M. Gerard

A las 9-45 ha llegado en tren especial el embajador norteamericano en Berlín M. Gerard, su esposa y el personal de la embajada.

En la estación le esperaban el subsecretario de Estado, el embajador y el personal de la embajada de los Estados Unidos en Madrid.

Ofrecimiento de reparación

Un radiograma oficioso de Berlín dice que el gobierno alemán ha comunicado a nuestro embajador que tan pronto regrese a su base el submarino que hundió al vapor «Tavira», se abrirá una información para depurar lo



Primer aniversario del fallecimiento de

D. JUAN ESCANDELL FERRER

FALLECIÓ EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1916

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

En sufragio de su alma se celebrarán misas de seis a once el sábado, 24 del corriente, en la parroquial iglesia de S. Juan Bautista.

Su esposa, hijas, madre, hermanos, hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de dichas misas, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Nota.—Por celebrarse en dicha iglesia las Cuarenta Horas, las misas se rezarán en el altar del Santísimo Sacramento.

ocurrido, y en caso de falta, daría toda clase de satisfacciones a España y abonará la indemnización metálica por el daño causado.

Detención

Ayer fué detenido en El Escorial por la policía de Madrid que le vigilaba, el súbdito alemán Guillermo Kaller, el cual llegó a Madrid antea- yer procedente de Cartagena, infundiendo sospechas por venir vestido con traje azul de mecánico, cuando su aspecto general no estaba en relación con la ropa.

La policía venía vigilándole de cerca, observando que en el hotel donde se hospedaba recibía la visita de numerosas personas alemanas procedentes de Madrid.

Ayer, vestido elegantemente, acompañado de otro extranjero, al parecer también alemán, marchó al Escorial, donde fué detenido por la policía. Según parece, se han hallado en su poder varios documentos, creyéndose que el detenido es comandante de algún submarino alemán.

Anuncio de interrelaciones

Con motivo de la supuesta base de submarinos descubierta en Cartagena, varios diputados anuncian interrelaciones al gobierno, siendo posible que las expliquen en la sesión de hoy.

El presidente del Consejo irá a primera hora al Congreso, asegurándose que no aceptará las mencionadas interrelaciones, fundándose en que en este asunto son secretas las actuaciones que vienen efectuando las autoridades de marina.

Consejo en Palacio. Hablando con Romanones

El conde de Romanones hablando con los periodistas, ha dicho que se había celebrado Consejo de ministros en Palacio, habiendo versado sobre el problema internacional en primer término. También se ocuparon de los debates parlamentarios.

Un periodista preguntó: ¿Se trató del suceso de Cartagena?

—Esto no tiene importancia y las autoridades ya averiguarán lo que haya de punible en todo ello.

—¿Y de la censura, no se ha tratado?— preguntó otro periodista.

—No hemos pensado nunca en imponer la censura.

Otro reportero insinuó: Pues un ministro se opuso a la censura...

—Es que no fué entendido el alcance de sus manifestaciones.

Perjuicio para España

Parece que el acuerdo adoptado por Inglaterra obligando a los buques que viajan entre países neutrales de hacer escala en un puerto inglés, para contestar al bloqueo submarino, entraña grave daño para nosotros, pues se suprime la posibilidad que quedaba de tráfico con los países neutrales de Europa.

SENADO

Sesión del día 22

Preside el Sr. García Prieto. Se entra en la orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de ley concediendo autorizaciones al Gobierno.

La comisión retira el artículo quinto para redactarlo nuevamente.

Se pone a discusión el artículo sexto.

El ministro de Hacienda recoge manifestaciones que hizo el Sr. Allendesalazar respecto a la reforma del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, refiriéndose al proyecto de prórroga del contrato con la Tabacalera pendiente en el Congreso.

Dice que se incorpora a los beneficios del Tesoro el 46 por 100 de la venta de tabaco a cambio de aquella concesión.

Declara que el Gobierno hubiera deseado que se hubiera aprobado dicho proyecto, cuyo aplazamiento supone para el Tesoro una pérdida de 500.000 pesetas anuales.

Al tratar de las autorizaciones dice que el Gobierno se propone llegar a una solución de armonía con la Tabacalera, cuyos intereses no puede desconocer ni atropellar el Gobierno.

En cuanto al libre cultivo del tabaco dice que la autorización que se pide no se aplicará inmediatamente, sino de un modo provisional, según el resultado que dé el ensayo.

Queda aprobado el artículo sexto y también el séptimo después de retirar una enmienda el Sr. Rodríguez y otra el Sr. Oliva y de aceptarse una del Sr. Vallés y Pujals.

(Sigue la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 22

Comienza la sesión a las 3-35, presidiendo el Sr. Villanueva.

El conde de Colomé dice que es grave la situación en Sevilla, donde la guardia civil ha dado cargas y fuerzas del Ejército ocupan las calles.

Afirma que la crisis es tremenda y que hay que emprender obras públicas y continuar algunas que están interrumpidas indebidamente.

Pide la reparación del puente de Isabel II sobre el Guadalquivir, cuyo estado hace temer una catástrofe.

Censura que el ministro de la Gobernación no anuncie subastas de carreteras.

El ministro de la Gobernación dice que el temporal prolongadísimo que ha reinado ha agravado la crisis.

Declara que el Gobierno atenderá en lo posible a remediar estos males.

El Sr. Barcia se queja de la forma en que se ejerce la censura con la prensa.

Se hace cargo de palabras que pronunció ayer el ministro de la Gobernación amenazando con la previa censura.

Dice que es preciso que declare el Gobierno de un modo oficial su pensamiento respecto a este punto.

El ministro de la Gobernación: Dos veces he tenido ocasión de hablar con los directores de periódicos.

Acudí a su patriotismo para evitar la publicación de noticias tendenciosas que pudieran comprometerlos.

El Gobierno tiene amplio criterio de la libertad de la prensa, pero ciertas noticias que causan alarma no deben publicarse.

El Gobierno no quisiera ir a la

previa censura y por ello llamó a los directores.

Sin embargo, si estimara precisa tal medida, la establecería; pero esto no debe estimarse como una amenaza.

El Sr. Barcia aplaude que el Gobierno no desee establecer la previa censura para la prensa.

El Sr. Ventosa lamenta la censura que se ejerce con las noticias que dan los corresponsales de periódicos.

Dice que la prensa de Madrid publica noticias que luego no se dejan telegrafiar a provincias, con lo que los intereses de los corresponsales resultan lesionados.

Considera que hay que evitar esto a todo trance.

El ministro de la Gobernación dice que se informará y que evitará los perjuicios denunciados.

(Sigue la sesión.)

Sanatorio antituberculo

Mañana será inaugurado el sanatorio del Guadarrama para tuberculosos. El acto revestirá solemnidad.

De Gobernación.—La explosión de Bilbao

El Sr. Ruiz Jiménez confirmó, aunque quitándole importancia, la explosión ocurrida en una fábrica de clavos y herrajes de Bilbao.

Dijo que entre el hierro de desecho que viene de Francia se encuentran a veces granadas estropeadas y que por descuido vino una cargada, y al poner el hierro a fundir, la granada estalló, causando desperfectos en la fábrica.

Dijo luego el ministro que el gobernador de Sevilla recabó para mantener el orden el auxilio de la autoridad militar y la presencia de fuerzas en las calles.

Añadió que ha desaparecido la alarma en Sevilla y el temor de que estalle la huelga general.

«La Epoca»

Este periódico excita al Gobierno a que procure que sea menos severa la orden del Gobierno inglés de detención y examen de los barcos de países neutrales que vayan o vengán a puertos neutrales a los que tenga acceso Alemania.

También pide que se recabe de Alemania que evite que nuestros barcos tengan que ir a Filipinas por el cabo de Buena Esperanza a consecuencia del bloqueo submarino del canal de Suez.

DE PROVINCIAS

Buques armados

Bilbao. Acompañados por destroyers ingleses han llegado nueve vapores, seis de ellos británicos, uno belga y dos españoles de la flota Aznar.

Todos van armados, cargarán mineral y marcharán a Inglaterra escoltados por los buques de guerra de aquel país.

Abordaje

Málaga. Ha llegado el vapor «Españoleto», que anoche abordó y hundió frente al cabo Satal al velero «Ariadna», que navegaba con las luces apagadas. Este último barco quedó partido en dos

y se fué a pique en diez minutos. El capitán y los tripulantes fueron salvados por el «Españoleto».

LA GUERRA

Nueva medida inglesa

Londres, 21.

Hoy se han publicado ciertas disposiciones relacionadas con el bloqueo y la campaña submarina alemana.

Se dispone que todo vapor que haga un viaje de o para un puerto de una nación neutral que ofrezca medios de acceso a territorio enemigo sin tocar en un puerto inglés o aliado, será obligado a descargar toda mercancía destinada a territorio enemigo o de este origen.

Estos vapores en caso necesario serán conducidos a puerto para ser examinados y eventualmente serán sometidos al tribunal de presas.

El tráfico de carbón

con Alemania

Según noticias telegráficas de El Haya, han empezado a circular trenes con carbón entre Holanda y Alemania. Circulan nueve trenes diarios con 50 vagones.

El resultado de la guerra

submarina

Nauen, 22.

En el Comité principal del Reichstag, el ministro de Marina dijo que las esperanzas que se habían puesto en la guerra submarina ilimitada, no sólo se habían cumplido, sino que habían sido sobrepasadas.

Debido a la sistemática ocultación de las pérdidas que practica especialmente la prensa inglesa por orden del gobierno, es todavía más difícil indicar los resultados exactos.

Puede asegurarse, a pesar de que un gran número de submarinos por su gran radio de acción y por las instrucciones recibidas aun no han regresado, que los resultados son mayores de lo que esperaba el Almirantazgo.

Es especialmente satisfactorio el que no haya que lamentar la pérdida de ningún submarino. Las defensas, de que tanto alarde venían haciendo en el Parlamento y en la prensa inglesa, son, según dicen los comandantes de los submarinos regresados, de tal índole, que no aumentan los peligros a que hasta el presente estaban expuestos.

En el mar del Norte puede decirse que no hay navegación, habiéndose suspendido todo tráfico mercantil en estos parajes.

Méjico y los Estados Unidos

Nueva York.

Según el «Evening Sun», el departamento de Estado ha recibido noticia de que dos o trescientos reservistas alemanes llegaron a Méjico el mes último para sumarse a las tropas de Carranza, que hicieran frente a un posible desembarco de tropas americanas o inglesas, para proteger los pozos petrolíferos de Tampico.

Washington. El gobierno ha recibido una proposición de Carranza para que se cese en el suministro de armas y municio-

nes a los beligerantes de ambos bandos.

El ministro Lansing se ha limitado a contestarle acusando recibo de la nota, sin añadir ningún comentario.

Buques hundidos

Nauen, 22.

Dos submarinos que regresaron ayer a su base naval hundieron 24 buques, tres veleros y nueve pesqueros.

Entre ellos había un buque de 9 mil toneladas, cargado de carbón; otro de 3.000 cargado de hierro y acero; otro de 3.500 con cargamento de víveres y de éstos la mitad de manteca y la mitad de margarina; otro de 2.000 cargado de trigo; otro de 2.700 cargado de material de guerra con destino a Italia, y otro de 7.000, apoderándose de un cañón.

El gobierno francés sigue ahora el ejemplo del Almirantazgo inglés, censurando todas las noticias particulares referentes a las pérdidas de buques.

De Alemania

A B C publica una interviú celebrada por su corresponsal en Berlín, Antonio Azpeitua, con el secretario de Estado alemán.

Esté dijo a Azpeitua que la nota española contestando a la alemana respecto a la intensificación de la guerra submarina, era sensible que no estuviera redactada en términos semejantes a las notas de Suecia y Suiza. Alemania esperaba el reconocimiento por parte de España de que los imperios centrales se han visto obligados por las circunstancias a utilizar sus nuevos métodos de guerra.

Alemania está dispuesta a hacer concesiones a España por lo que se refiere al carbón, siempre que vayan a recogerlo buques españoles a puertos alemanes o daneses.

También está dispuesta a comprar fruta para ponerla en conserva y utilizarla después de la guerra.

Alemania concederá sus barcos amarrados en puertos españoles a condición de que no fuesen empleados en servicio de los aliados.

Aparte todo esto, Alemania está agradecida a España y a su Rey y no ignora la generosidad con que han sido acogidos sus compatriotas del Camarón. Después de la guerra, se establecerá un convenio entre España y Alemania y se concederán facilidades económicas que indemnifiquen a España de los daños recibidos.

IMP. DE J. PIJOAN MENDEZ NUÑEZ, 5.

CORREDOR DE ACEITE

fino de oliva, de Montbrío y Botarell. El que lo necesite que se dirija al Cos del Bou, 18. 1.º

PARA ALQUILAR

Plaza de la Fuente, 8, bajos local a propósito para oficinas, despacho o cosa análoga.

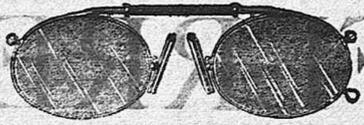
Razón: San Agustín, 21, ferretería.

ANTI-REUMATICO
Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

EL MEJOR REMEDIO
PARA EL ESTÓMAGO

ANTI-GOTOSO
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID
 y demás Farmacias de España y América

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. Cuantas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos! Solo un exámen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que te permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

JOSÉ PUJOL.--CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

“LA CRUZ ROJA”

MONTEOLS, 16

REUS

CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de febrero de Bilbao, y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTA RICA

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 18 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje por Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao,

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás, Plaza de Oloaga, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Caripaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
 El vapor LEGAZPI saldrá el día 2 de febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor C. DE CADIZ saldrá el de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás, Plaza de Oloaga, 12.

“LA ESPOSA DELS CANTARS”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
 PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espluga-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en les llibreries y magatzems de música

Preu 25 centims
 Les altres pessas, que l'autor te iprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

—DE—
 Acción Social Católica.

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración:
 P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción
 UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen ni que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA

PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitaniella», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. de profesión domicilio en provincia de calle núm.

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Manuel Muntadas y Compañía

Calefacciones centrales por vapor a baja presión y por agua caliente.

Sistema especial patentado dando la circulación más perfecta que con cualquier otro sistema.

Grandes instalaciones centrales. Instalaciones de pisos independientes.

Ventilaciones. Instalaciones industriales.

Excelentes referencias: Gran Teatro del Liceo de Barcelona - Diputación provincial de Barcelona - Azucareras del Gallego, del Jalón y del Jiloca en Aragón, & &

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESTA PROVINCIA:

M. Martín Oviedo, Rambla de Castelar, 10, 3.



ALPARGATAS
 Se hacen irrompibles e impenmeables con el producto COR, 30 céntimos bloque para un par. Venta en todas partes.
 Concesionario general: V. Cortinas, Jacometrezo, 55, Madrid.
 Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.
 En Tarragona y su provincia: D. Antonio Lorenzo, Fábrica «Negrina», Estanislao Figueras, 94, Tarragona.



ANÉCDOTA
 Llegó a la ciudad de X... un día fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para liberar eternamente de los callos.
 Fuese a verle un hombre, a quien previó el pago de lo estipulado, dijo el brazo callista:—Pase V despues por esta sala hasta que yo vuelva.
 Veinte minutos después, entró el nuevo el extirpa-callos presentándole al paciente.—¿Cómo va? ¿le duelen terminando por aquí?
 —Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!
 —Pues... ¡ande V, siempre así... Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida, Modelo.

COR-PIK
 Callicida Modelo

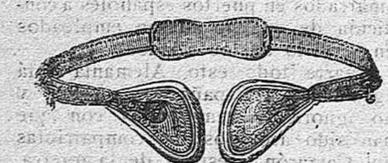
«Cor-Pik no hay callo que le resista»
SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA
COR-PIK
 MODELO
 que en sus días extirpa los más antiguos callos, las ojotas de gallo y las más rebeldes durezas.
 Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callidos, pues ¡no hay callo que le resista!
 Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:
 Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25.
 Depósito en Tarragona: Drogueria de José A. Sans, Bajada Misericordia, 2.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
 BARCELONA
 CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

¡ALERTA ALERTA ALERTA!

Se ofrece en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
 Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy-Catalán, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales, las que no los lleven.



AVISO

A LOS HERNIADOS (trencats) Y AL PUBLICO EN GENERAL

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi clientela y del público en general sobre el anuncio que publica mi contrincante.

Este señor que ha sido un simple dependiente mio, dice que llevó la dirección de mi casa por espacio de 14 años, siendo lo cierto que a causa de una grave enfermedad que me imposibilitó de estar al frente de mis negocios un año escaso, confié al mentado sujeto la dirección de mi establecimiento.

JOSÉ PUJOL - CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento en Reus.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales tirantes omopláticas.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle y que se ha establecido cerca de mi casa.

“LA CRUZ ROJA” MONTEOLS, 16.—REUS—
 CASA FUNDADA EN 1896
 (Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)